PROPOSICIÓN 612 DE 2026. RADICADO CONCEJO 2026EE10404; SDS 2026ER50730.

1. *Durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026, ¿cuántos cuidadores familiares de personas mayores han sido identificados por la Administración Distrital? Sírvase discriminar por localidad, sexo, edad, estrato socioeconómico y población objeto de cuidado (*SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)

Es importante precisar que para las vigencias 2023 y de enero a julio de 2024 estuvo vigente el Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" 2020-2024*, en el cual el acompañamiento a las personas cuidadoras de personas con discapacidad se desarrolló mediante diferentes modalidades de atención. Entre ellas se encontraba la estrategia Equipos de Atención en Casa: Relevo Domiciliario a Cuidadores, orientada a mitigar la sobrecarga derivada de las labores de cuidado.

Posteriormente, con la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo *"Bogotá Camina Segura" 2024-2027* y en el marco de la implementación del Modelo de Salud MAS Bienestar, la Secretaría Distrital de Salud desarrolla la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), dirigida a personas con discapacidad, personas con limitación funcional y sus cuidadores, mediante acciones de identificación, gestión integral del riesgo y acompañamiento familiar implementadas por los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.

En este contexto, es importante señalar que la población de personas mayores se encuentra comprendida dentro del alcance de esta estrategia cuando presenta una discapacidad o limitación funcional que genera necesidades de apoyo para el desarrollo de las actividades de la vida diaria y requiere el acompañamiento de una persona cuidadora. En consecuencia, los cuidadores familiares de personas mayores que cumplen estas condiciones son identificados y atendidos dentro del componente de personas con discapacidad, limitación funcional y personas cuidadoras.

Como parte del desarrollo de la estrategia de RBC y a partir de la identificación de los riesgos asociados tanto a la persona con discapacidad o limitación funcional como a su cuidador, los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar posterior a la identificación del riesgo, concertan e implementan Planes de Bienestar que pueden ser: Plan de Bienestar RBC dirigido a fortalecer el bienestar de las personas con discapacidad y sus cuidadores o el Plan de MAS Bienestar para la persona cuidadora. Estas intervenciones constituyen la las acciones para fortalecer las capacidades de cuidado en el entorno familiar, promover el autocuidado y contribuir a la disminución de la sobrecarga derivada de las labores de cuidado.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado a continuación, se evidencia cuántos cuidadores familiares de personas con discapacidad o limitación funcional se han identificado bajo Equipos de Atención en Casa y Equipos MAS Bienestar en tu Hogar:

Tabla x. CUIDADORES IDENTIFICADOS 2023-2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Localidad	2023	2024	2025	2026	Total
Usaquen	44	62	27	15	148
Chapinero	48	14	12	3	77
Santa Fe	37	84	23	2	146
San Cristobal	52	186	191	81	510
Usme	130	377	285	54	846
Tunjuelito	43	57	85	36	221
Bosa	203	567	371	88	1229
Kennedy	147	310	311	80	848
Fontibon	23	61	115	31	230
Engativa	90	188	251	96	625
Suba	118	223	187	53	581
Barrios Unidos	1	16	39	12	68
Teusaquillo	0	4	4	0	8
Martires	0	5	27	8	40
Antonio Nariño	6	17	39	22	84
Puente Aranda	17	73	145	20	255
Candelaria	3	4	6	3	16
Rafael Uribe	80	239	187	49	555
Ciudad Bolivar	128	462	339	96	1025
Sumapaz	14	39	19	3	75
TOTAL	**1.184**	**2.988**	**2.663**	**752**	**7.587**

Fuente: Base de Datos Equipos de Atención en Casa RBC – Enero 2023 – julio 2024
Aplicativo GTAPS – Octubre 2024 – Junio 2026.

4. *¿Qué programas, estrategias, servicios y acciones interinstitucionales ha implementado el Distrito para la atención integral y la salud mental de los cuidadores familiares de personas mayores durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026? Sírvase indicar entidades participantes, objetivos, cobertura, presupuesto asignado, presupuesto ejecutado y resultados obtenidos por localidad.* (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)

En el marco del Modelo de Salud MAS Bienestar, la Secretaría Distrital de Salud implementa la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) a través de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. Como parte de esta estrategia se desarrolla el Plan de Bienestar ¨MAS Bienestar para la Persona Cuidadora" orientada al fortalecimiento de las capacidades de cuidado de las personas cuidadoras, el reconocimiento de sus necesidades

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

de salud y bienestar, la promoción del autocuidado y la prevención de la sobrecarga asociada al ejercicio del cuidado.

El Plan de Bienestar se implementa mediante sesiones de abordaje familiar y acciones de acompañamiento en el entorno hogar, orientadas a fortalecer las capacidades de las personas cuidadoras para el cuidado seguro de la persona a cargo, promover prácticas de autocuidado, brindar educación transformadora en salud y realizar seguimiento a las necesidades identificadas. Dentro de esta estrategia se contemplan, además, sesiones de relevo para cuidadores, concebidas como espacios de apoyo temporal que favorecen el descanso del cuidador, el acceso a servicios de salud, reconfiguración del proyecto de vida contribuyendo a la disminución de la sobrecarga derivada de las labores de cuidado.

Cuando durante el proceso de valoración integral se identifican necesidades relacionadas con la salud mental asociadas a la sobrecarga del cuidado moderada o severa que afectan el bienestar de la persona cuidadora, el equipo interdisciplinario concerta e implementa con el núcleo familiar el correspondiente Plan de Bienestar emocional y realiza la articulación con las rutas institucionales y la red de servicios de salud, de acuerdo con la pertinencia técnica y las necesidades identificadas, garantizando un abordaje integral y continuo.

Ahora bien, en el marco de las acciones articuladas la estrategia de RBC y sus acciones de bienestar aportan al Sistema Distrital del Cuidado entendiendo la diversidad de la población y generando diálogos permanentes para fortalecer la respuesta territorial.

6. *¿Cuántos cuidadores familiares de personas mayores han sido identificados con síntomas asociados a ansiedad, depresión, agotamiento emocional, estrés crónico o síndrome de sobrecarga del cuidador durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026? Sírvase discriminar la información por año, localidad, sexo, grupo etario, tipo de afectación identificada y población objeto de cuidado. Indique además las rutas de atención activadas en cada vigencia, el número de personas efectivamente atendidas y los resultados obtenidos.* (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

En el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), se realiza identificación de personas cuidadoras con sobrecarga moderada o intensa, determinada mediante la aplicación de la Escala de Zarit, constituye un criterio de priorización para la intervención.

Ante esta condición, se dispone un abordaje interdisciplinario que articula la atención del profesional de Psicología, para el acompañamiento de la afectación emocional identificada, con la implementación del Plan de Bienestar RBC para la población con discapacidad y sus cuidadores, liderado por el profesional de terapias, orientado al fortalecimiento de capacidades para el cuidado, el autocuidado y la permanencia de la persona con discapacidad en su entorno familiar y comunitario.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

De manera complementaria, la estrategia contempla el Plan de Cuidado MÁS Bienestar para la persona cuidadora, desarrollado por el Auxiliar de Cuidado, el cual incorpora acciones de acompañamiento y sesiones de relevo del cuidado, buscando disminuir la carga asociada al rol de cuidador y favorecer su bienestar. Es importante precisar que la ficha técnica constituye un lineamiento operativo y metodológico, por lo que no contiene información consolidada sobre el número de cuidadores identificados, las características sociodemográficas de la población atendida, las rutas activadas, las personas efectivamente intervenidas o los resultados alcanzados durante las vigencias solicitadas.

Tabla X. Cuidadores Identificados con Sobrecarga de Cuidado

Localidad	2023	2024	2025	2026	Total
Usaquen	37	8	33	3	81
Chapinero	68	17	2	1	88
Santa Fe	51	21	15	2	89
San Cristobal	137	39	80	69	325
Usme	149	88	79	37	353
Tunjuelito	44	23	29	27	123
Bosa	104	96	82	77	359
Kennedy	89	68	112	72	341
Fontibon	55	6	48	7	116
Engativa	43	43	91	46	223
Suba	110	64	187	50	411
Barrios Unidos	11	1	20	4	36
Teusaquillo	9	0	3	2	14
Martires	25	4	0	0	29
Antonio Nariño	20	6	6	8	40
Puente Aranda	41	4	44	18	107
Candelaria	7	2	2	1	12
Rafael Uribe	68	78	30	29	205
Ciudad Bolivar	122	100	160	59	441
Sumapaz	92	16	33	21	162
Total	**1.282**	**684**	**1.056**	**533**	**3.555**

Fuente: Base de Datos Equipos de Atención en Casa RBC – Enero 2023 – julio 2024
Aplicativo GTAPS – Octubre 2024 – Junio 2026.

9. *¿Cuántos cuidadores familiares de personas mayores han accedido a servicios de respiro, relevo o sustitución temporal del cuidado durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026? Sírvase discriminar por localidad y modalidad de atención.* (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SALUDATA)

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Aporte SaluData

Se adjunta la base de datos “9. Información localidad carga cuidador” en anexos con la información correspondiente al indicador Reducción de la carga de la persona cuidadora, el cual refleja el porcentaje de personas cuidadoras de personas con discapacidad que, tras recibir intervenciones de apoyo psicosocial y servicios de relevo del cuidado, disminuyen su puntaje en la escala de sobrecarga. Este indicador permite valorar el impacto de las acciones orientadas al bienestar integral de las personas cuidadoras, promoviendo su salud mental, bienestar emocional y calidad de vida.

Es importante precisar que este indicador no discrimina por el curso de vida de la persona que recibe el cuidado; por tanto, la información corresponde de manera general a las personas cuidadoras de los diferentes grupos poblacionales y no es posible identificar exclusivamente a quienes cuidan personas mayores.

La base de datos anexa contiene el total de personas cuidadoras intervenidas y el total de personas cuidadoras que presentaron reducción de la carga, con información desagregada por año, código y nombre de la localidad.

Asimismo, se informa que el período de análisis comprende desde mayo de 2023 hasta marzo de 2026, de conformidad con la disponibilidad de la información del indicador.

Respecto a la solicitud de discriminar la información por modalidad de atención, se informa que el indicador no cuenta con dicha desagregación, por lo que no es posible reportar ese nivel de detalle a partir de la información disponible.

Aporte desde SDS

La Administración Distrital ha identificado desafíos asociados al debilitamiento de las redes familiares y comunitarias, el incremento de hogares unipersonales, la soledad no deseada, el aislamiento social, las situaciones de abandono, las limitaciones económicas de las familias cuidadoras y el aumento de la demanda de servicios de cuidado y salud mental. También se evidencian retos relacionados con la articulación institucional y la continuidad de la atención entre los sectores salud y social.

Para afrontar estas dificultades, el Distrito fortalece las estrategias de articulación intersectorial, la gestión territorial en salud, las acciones de salud mental comunitaria, el Sistema Distrital del Cuidado y la implementación del Sistema Sociosanitario, mediante

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

procesos de valoración integral, gestión de casos, seguimiento intersectorial y fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias

Asimismo, la formulación de la nueva Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez reconoce la necesidad de consolidar un sistema integral de protección social y cuidado que permita responder de manera articulada a los desafíos derivados del envejecimiento poblacional y del aumento de las necesidades de cuidado de larga duración en la ciudad.

En atención a la consulta, se informa que la Secretaría Distrital de Salud, en el marco de sus competencias en salud pública, no presta servicios de respiro, relevo o sustitución temporal del cuidado como modalidades específicas de atención. En consecuencia, no dispone de un registro de personas cuidadoras familiares de personas mayores atendidas bajo estas modalidades, ni de información desagregada por localidad para las vigencias 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026.

No obstante, a través del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y, particularmente, de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), durante el periodo consultado se desarrollaron acciones colectivas de promoción del bienestar, fortalecimiento de capacidades, autocuidado, participación social y consolidación de redes de apoyo, en las que participaron un total de 36.163 personas cuidadoras de personas con discapacidad.

Es importante precisar que esta cifra corresponde al total de personas cuidadoras vinculadas a las acciones de la estrategia RBC y no exclusivamente a quienes ejercen el cuidado de personas mayores. Lo anterior, debido a que la estrategia está dirigida a personas cuidadoras de personas con discapacidad de todos los cursos de vida y de las diferentes categorías de discapacidad, sin que los registros permitan identificar de manera específica a quienes cuidan personas mayores.

Aunque estas acciones no constituyen servicios formales de respiro, relevo o sustitución temporal del cuidado, la participación de las personas cuidadoras en espacios colectivos de bienestar, formación, encuentro y apoyo comunitario contribuye al fortalecimiento de sus prácticas de autocuidado y cuidado, a la ampliación de sus redes de apoyo y a la disminución de la percepción de sobrecarga asociada a las labores de cuidado.

Asimismo, cuando se identifican necesidades que requieren respuestas adicionales, se brinda orientación y acompañamiento para facilitar la articulación con las rutas, los servicios y las entidades distritales competentes, de acuerdo con la naturaleza de cada caso.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las personas cuidadoras participantes en las acciones de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad durante las vigencias 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026. Esta información debe interpretarse como cobertura de acciones colectivas de salud pública y no como acceso a servicios de respiro, relevo o sustitución temporal del cuidado.

Tabla número xxx total de personas cuidadoras de personas con discapacidad

Personas cuidadoras de persona con discapacidad vinculadas a Rehabilitación Basada en Comunidad periodo 2023-2026 corte a mayo					
Localidad	**2023**	**2024**	**2025**	**2026 corte a mayo**	**Total**
USAQUEN	*566*	*574*	*311*	*268*	*1719*
CHAPINERO	*569*	*632*	*209*	*141*	*1551*
SANTA FE	*576*	*548*	*179*	*29*	*1332*
SAN CRISTOBAL	*610*	*949*	*209*	*114*	*1882*
USME	*874*	*1440*	*251*	*94*	*2659*
TUNJUELITO	*574*	*977*	*347*	*82*	*1980*
BOSA	*572*	*792*	*475*	*378*	*2217*
KENNEDY	*845*	*1164*	*517*	*272*	*2798*
FONTIBON	*535*	*794*	*341*	*246*	*1916*
ENGATIVA	*740*	*622*	*468*	*539*	*2369*
SUBA	*869*	*780*	*518*	*357*	*2524*
BARRIOS UNIDOS	*616*	*656*	*143*	*136*	*1551*
TEUSAQUILLO	*615*	*543*	*168*	*162*	*1488*
MARTIRES	*755*	*667*	*23*	*36*	*1481*

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ANTONIO NARIÑO	*506*	*498*	*95*	*38*	*1137*
PUENTE ARANDA	*556*	*424*	*119*	*53*	*1152*
CANDELARIA	*467*	*456*	*58*	*26*	*1007*
RAFAEL URIBE	*634*	*784*	*130*	*187*	*1735*
CIUDAD BOLIVAR	*810*	*1435*	*906*	*113*	*3264*
SUMAPAZ	*157*	*186*	*63*	*1*	*407*
TOTAL	**12446**	**14915**	**5530**	**3272**	**36163**
Fuente: SEGPLAN - GESI periodo 2023 a 2026 con corte a mayo.					

RELEVO A CUIDADORES

11. *¿Qué recursos financieros han sido destinados específicamente por cada entidad distrital a programas de apoyo psicosocial, bienestar emocional, salud mental y fortalecimiento de capacidades de los cuidadores familiares de personas mayores durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026? Sírvase discriminar presupuesto asignado, ejecutado y porcentaje de ejecución.* (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)

Durante el período 2023–2026, la Secretaría Distrital de Salud destinó recursos para el desarrollo de acciones de apoyo psicosocial, bienestar emocional, salud mental y fortalecimiento de capacidades dirigidas a cuidadores familiares de personas mayores. Estas acciones se ejecutaron inicialmente mediante los Convenios 0002 de 2022 y 0002 de 2023 de Equipos de Atención en Casa y, posteriormente, a través de la estrategia Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.

En dicho período se asignó un presupuesto total de $17.659.740.869, de los cuales se han ejecutado $11.575.940.246, equivalente a una ejecución acumulada del 66%.

Tabla XX. Presupuesto asignado y ejecutado a programas de apoyo psicosocial, bienestar emocional, salud mental y fortalecimiento de capacidades de los cuidadores familiares de personas mayores

Convenio	Presupuesto asignado	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Convenio 0002 de 2022 equipos de atención en casa Vigencia: 2 de septiembre de 2022 al 1 de mayo de 2023.	3.378.694.385	3.083.578.912	91%
Convenio 0002 de 2023 equipos de atención en casa Vigencia: 2 de mayo de 2023 al 30 de julio de 2024	4.196.625.650	4.196.625.650	100%
Convenios implementación equipos básicos extramurales de hogar Vigencia: 17 de octubre al 30 de septiembre de 2025	2.314.937.301	2.104.246.649	91%
* Convenios implementación Equipos MAS Bienestar en tu Hogar Vigencia: 01 de octubre 2025 al 30 de junio 2027	7.769.483.533	2.191.489.035	28%
Total	**17.659.740.868**	**11.575.940.246**	66%

Fuente: Matriz Programática Relevo convenio 0002 - 2022 corte 1 mayo 2023
Matriz Programática Relevo convenio 0002 - 2023 corte 30 julio 2024
Informe de gestión general PPP - Convenios Equipos Básicos Extramurales de Hogar 2024 corte 09 dic 2024
Informe de gestión general PPP - Convenios Equipos Básicos Extramurales de Hogar 2024 - 2025 corte 30 sep 2025
Informe de gestión general PPP - Convenios Equipos MAS Bienestar en tu Hogar 2025 - 2027 corte 30 junio 2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.